

LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
Nº 33/2016

Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública
Administración Nacional de Educación Pública

COMUNICADO Nº 03

08/03/2017

CONSULTAS I

Pregunta 1)

- 1) Se están pidiendo mesadas de mármol Sarandí y también una guarda del mismo material. Según nuestros subcontratos este mármol no se encuentra en el mercado hace años. ¿Qué material cotizamos entonces para las mismas?
- 2) Respecto a AIRE Acondicionado, vemos que aparecen dos aires en plano L14 - IE1 RELEVAMIENTO, además en el rubrado los aires tienen un costo de \$ 308542.50 que parece ser bastante alto para solo dos aires. ¿Están considerando enviar especificaciones de tipo de aire/equipo/btu, cantidad de equipos, etc?

Respuesta 1)

- 1) Donde se pida mármol Sarandí, cotizar en granito Gris o granito Gris Mara.
- 2) Ver láminas de Instalación Eléctrica L15 y L17 y Memoria Particular de Instalación Eléctrica numeral 30. No se enviarán otras especificaciones más allá de las allí citadas.

Pregunta 2)

- 1) Los subcontratistas nos comentan que hace tiempo no viene el mármol "sarandí", Por favor indicar que material se utilizará para la realización de las mesadas.
- 2) No encontramos la ubicación de los equipos exteriores de los aires acondicionados, solicitamos se aclare para poder lograr un mejor presupuesto.
- 3) Sobre pliego, en la sección 2: Datos del llamado. En la página 7 "Formales de las Ofertas", en la sección "Sobre 'B', literal g) - Documentación de los Subcontratos de Obra" dice: "A los efectos del presente Llamado el Oferente no deberá presentar una lista de los Subcontratistas por Rubro (Formulario 3a: Lista de Subcontratistas). La consulta que teníamos era si es correcto que no se deberá presentar el Formulario 3a en esta licitación. Y también consultar si el Formulario 3b deberá ser incluido o no.
- 4) ¿Los guardasillas serán colocados en todos los muros de todos los locales señalados como "aulas"?

Respuesta 2)

- 1) Donde se pida mármol Sarandí, cotizar en granito Gris o granito Gris Mara.
- 2) La ubicación final de las unidades exteriores quedará a criterio del técnico instalador, bajo las siguientes premisas: i) no podrán ubicarse sobre fachada principal, ii) no podrán colocarse a nivel de piso o al alcance de los niños. Se deberá prever asimismo, la canalización de desagües de unidades interiores y exteriores, las que no podrán ser por caída libre sobre áreas de circulación (son excepciones los desagües

sobre patios secundarios o áreas residuales). La ubicación final tanto de unidades interiores como exteriores deberá ser aprobada previamente por la Supervisión de obras.

3) En efecto, de acuerdo a lo expresado en literal g) no se deberá presentar formulario 3a. No obstante, en caso de corresponder deberá presentarse formulario 3b.

4) Se colocarán guardasillas en toda aula nueva o existente, salvo en sectores actualmente revestidos con lambriz o baldosa cerámica, o sectores en que se vea interrumpido por la colocación de un pizarrón, o la existencia de mesadas con piletas. La ubicación final de los pizarrones se ajustará con la Dirección del Centro y el Supervisor de obras. Considerar que en aulas 24 y 25, donde se construye nuevo muro y elimina actual abertura, se colocará a ambos lados, lambriz igual al existente.

Pregunta 3)

El tipo de piso a colocar en baños y cocinas es monolítico o baldosa cerámica?. Hay contradicciones dentro del plano mismo y con la memoria.

Respuesta 3)

El tipo de piso a colocar en aulas, servicios higiénicos, y cocina, será baldosa monolítica.

Pregunta 4)

El pavimento que rodea en forma de "L" el aula 22, ¿Es permeable o impermeable? En sanitaria está previsto un drenaje en la zona y en la planta de albañilería, ¿Lo marca como pavimentado?

Respuesta 4)

El pavimento que rodea en forma de L el aula 22 será impermeable. Se modifica por tanto, el proyecto de sanitaria específicamente para el tramo detrás del aula 22, donde se colocará al final del tramo BDA 40x40, y caño de PPL 110 en lugar de BDT y drenes).

Pregunta 5)

Cantidad, características y ubicación de los ventiladores de techo.

Respuesta 5)

No se instalarán ventiladores de techo. Se retiran los existentes. Cotizar el retiro de ventiladores existentes y sus instalaciones, y la reparación de cielorrasos correspondiente a esta tarea.

Pregunta 6)

Cantidad de calefones y características de c/u (capacidad, cobre o acero...).

Respuesta 6)

No se cotizarán ni suministrarán nuevos calefones, solamente se reinstalará el existente en cocina.

Pregunta 7)

¿Hay que cotizar cielorrasos de yeso, en los locales que ya existen y se conservan? Es poco probable que trabajando por encima de estos no se destruyan o deterioren.

Respuesta 7)

No se cotizarán cielorrasos. Se procederá de acuerdo a lo expresado en MCP - Demoliciones

Pregunta 8)

En la memoria de albañilería dice: "Demolición de pavimentos exteriores – Los pavimentos de hormigón serán picados hasta permitir llegar a los niveles del pavimento definitivo." No queda muy claro cuáles son esos pisos ya que, por lo que la empresa entiende, los niveles del relevamiento y del proyecto aparentemente son los mismos. Dificulta estimación de metraje y alcance del trabajo.

Respuesta 8)

Los niveles se mantienen. Se deberá demoler el pavimento de hormigón de forma tal que permita la colocación de los nuevos pavimentos a los niveles actuales.

Pregunta 9)

La mudanza de mobiliario actual del centro educativo corre por cuenta de la empresa o es tarea de ANEP?

Respuesta 9)

El Contratista se hará responsable del traslado del equipamiento que se encuentre dentro del edificio al momento del inicio de cada etapa de obra (bancos, sillas, escritorios, bibliotecas, muebles, pizarrones, etc.) Esta tarea será coordinada con la Supervisión de Obras y la Dirección del Centro Educativo.

En todo momento se cuidará la buena conservación del equipamiento debiendo proporcionarse todas aquellas protecciones necesarias.

Pregunta 10)

Bomberos, Intendencia otros? Aparece en el rubrado como "Trámites y planos conforme a obra" pero nada más ¿Cuál es el alcance?

Respuesta 10)

Ver Llamado - Sección 4 - Modelo de Contrato de Obra, art. "Segundo: Objeto": "Se encuentra asimismo comprendida en el objeto del presente Contrato la realización de las tramitaciones, inscripciones y registros necesarios, y obtención de habilitaciones, autorizaciones y permisos correspondientes para llevar a cabo las obras proyectadas (Intendencias, UTE, OSE, BPS y Bomberos y demás que fuesen exigidos por las disposiciones vigentes, en los plazos y condiciones que se establecen en los Documentos Contractuales definidos en la Cláusula TERCERO del presente contrato)". Todos los trabajos o instalaciones necesarias para la obtención de estos permisos o habilitaciones deberán incluirse en el precio de la oferta.

Pregunta 11)

Buenos días, quisiéramos hacer una nueva recorrida por el Jardín 222 para evacuar algunas dudas que surgieron durante la cotización. Ya concurrimos en diciembre a la visita oficial realizada por CND.

¿Habría posibilidades de que nos pasen el teléfono de la dirección para coordinar directamente con ellos el acceso al centro?

Respuesta 11)

Las empresas que no concurren el día de la visita fijada, o quienes quieran realizar una nueva visita, podrán hacerlo previa coordinación con la Dirección del centro. Para los que concurren por primera vez, deberán enviar al mail del llamado una constancia de la visita (fotos fechadas, nota de la Dirección del centro, etc.). Contacto en el Centro Educativo: Maestra Directora Jardín 222 Silvia Vezzoli. Teléfono: 22922052

Pregunta 12)

1°- En el rubro de Aire acondicionado no hay un rubro para colocar el costo por el mantenimiento del mismo durante los 2 años que pide la memoria. Podremos agregar el mismo a continuación de los rubros de AA existentes?

2°- No nos queda claro el tema de los aparatos sanitarios. En el plano de sanitaria aparecen en el rótulo unos aparatos a cotizar, pero al contar en planta vemos que los que existen son más. La idea es reutilizar los aparatos? De no ser así les pedimos especificar tipo y modelo requerido.

Respuesta 12)

1) La empresa oferente podrá agregar rubros que considere necesarios, respetando la estructura del Rubrado.

2) No se reutilizarán aparatos sanitarios ni grifería existente. Ver Memoria Particular de Sanitaria: "colocación de aparatos y griferías 'todo a nuevo'", y "consideraciones finales". Modelos especificados en lámina Sanitaria ISO1

Pregunta 13)

En la memoria plantea que el pavimento de los baños será en cerámica. Pero en planos aparece en texto "baldosa monolítica" y como planilla de terminaciones marca la número 3 que es cerámica. Por otra parte en el rubrado no aparece pavimento de cerámicas. ¿Qué opción tomamos? y si es cerámica confirmar que se pueda agregar el rubro al rubrado.

Respuesta 13)

VER 4,1